

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta No.07 sesión ordinaria

Fecha: jueves 07 de julio de 2022

Horario: 4:30 p.m. - 7:20pm

Lugar: Casa de la Participación

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Representante de Danza	CLACP Bosa	Yordi Camilo Velandia
Representante Bibliotecas	CLACP Bosa	Magnolia Naranjo G
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Daniel Sebastián Parada Bernal
Delegada de Consejo local de Discapacidad	CLACP Bosa	Elizabeth Suescun
Sector de artes plásticas y visuales	CLACP Bosa	Jorge Armando Gómez Sánchez
Cultura Festiva	CLACP Bosa	John Ricardo Flórez
Delegado Pueblo Indígena	CLACP Bosa	Luis Fernando Tituaña
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Bosa	Ariel Salas Sinarahua
Representante Danza	CLACP Bosa	Rubiela Ballesteros
Profesional IDPC	Mesa Sectorial	María Angelica Rodríguez
Delegados SCRD -DALP	Secretaria técnica	Fanny Marulanda
Delegado Administrativo Alcaldía Local	Alcaldía Local	Ferney Pinzón Reyes

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico DALP	Mariluz Castro Bernal
Consejero CPL	John Mora
Colectivo Tierra Libre	Sorayd Catalina Pinzón
Colectivo Tierra Libre	Paula Andrea Santamaria
Artista local de Bosa	Inés Ramos Linares

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural	CLACP Bosa	Aliris Murcia Murcia
Sector música	CLACP Bosa	Johan Sebastián Charry
Representante LGBTI	CLACP Bosa	Carlos Ávila- justificación
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Giovanny Andrés Torres
Representante Circo	CLACP Bosa	Karen Ibáñez
Representante de Arte Dramático	CLACP Bosa	Nury Lizeth Riaño Garzón
Delegada de sabios y sabias	CLACP Bosa	Rosa Irma Alvarado
Delegado comunidades Negras	CLACP Bosa	Martha Lucia Rentería

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 21

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):13

Porcentaje % de Asistencia 61.90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de Quórum.
2. Designación de moderador de la sesión.
3. Encuentro de consejeros.
4. Avances de asamblea local de cultura.
5. Circular de Presupuestos participativos.
6. Varios.
7. Cierre.

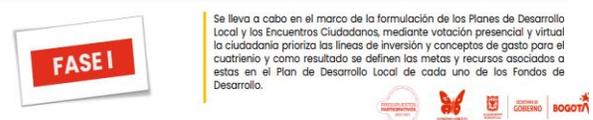
II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inició la sesión con la intervención de las representantes del colectivo Tierra Libre, quienes dieron a conocer su proceso al CLACP, una vez finalizada esta intervención el profesional de la **Alcaldía Local Ferney Pinzón**, socializó el punto No.5 circular de presupuestos participativos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

5. Circular de Presupuestos participativos.



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022



Toda persona mayor de 14 años que sea nacional o extranjero con situación regular, así como organizaciones pueden participar mediante la presentación de propuestas y/o priorización de las mismas.



Resaltó que en los laboratorios cívicos estarán presentes la Secretaria de Cultura, la Alcaldía Local y se extenderá la invitación a la mesa sectorial, con el fin de que acompañen este proceso, adicional dio a conocer que el comité de rúbrica ya no ira en el proceso de presupuestos participativos para esta vigencia, implementarán una etapa de revisión y ajuste de las propuestas antes de las votaciones, con el apoyo de las diferentes entidades, con fin de que estos proyectos sean más viables.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de julio de 2022

Iniciativas autónomas



12 METAS

- ✓ Implementar 15 acciones de fomento para la **agricultura urbana**.
- ✓ Implementar 10 **PROCEDAS** para la concienciación social en la conservación, protección ambiental.
- ✓ Financiar 25 **proyectos del sector cultural** y creativo de Bosa.
- ✓ Realizar 18 eventos de **promoción de actividades culturales** con todos los grupos poblaciones de la Localidad.
- ✓ Vincular a 12.923 personas en **actividades recreo deportivas** comunitarias en las 5 UPZ de la Localidad.
- ✓ Vincular 1.250 personas a procesos de **construcción de memoria, verdad, reparación integral** a víctimas, paz y reconciliación.
- ✓ Realizar 1 acuerdos para el **uso del espacio público** con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.

- ✓ Realizar 1 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con **vendedores informales** o estacionarios.
- ✓ Implementar 1 estrategias locales de acciones pedagógicas del **Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana** en la localidad con enfoque diferencial, de género y poblacional.
- ✓ Formar 1.594 personas en la **escuela de seguridad** que beneficie la población de la localidad en las 5 UPZ.
- ✓ Incluir 1.934 personas en actividades de **educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos**, que beneficie la población de la localidad en las 5 UPZ.
- ✓ **Fortalecer Organizaciones** sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.



10 METAS

Laboratorios cívicos

- ✓ Atender 5.019 **animales** en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
- ✓ Capacitar 1.333 personas en los **campos deportivos**.
- ✓ Capacitar 506 personas en los **campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales**.
- ✓ Apoyar 99 **MIPymes y/o emprendimientos** culturales y creativos de forma técnica, financiera y/o promocional.
- ✓ Realizar 1 acuerdos para la promover la formalización de **vendedores informales** a círculos económicos productivos de la ciudad.

- ✓ Capacitar 689 personas a través de procesos de formación para la **participación** de manera virtual y presencial.
- ✓ Capacitar a 2.184 personas en separación en la fuente y reciclaje.
- ✓ Capacitar 1.527 personas para la **construcción de ciudadanía** y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las **mujeres**.
- ✓ Vincular 1.287 **mujeres cuidadoras** a estrategias de cuidado.
- ✓ Vincular 2.504 personas en acciones para la **prevención del feminicidio** y la violencia contra la mujer.



8 METAS

Laboratorios diferenciales Indígenas y Afrodescendientes

- ✓ Implementar 15 acciones de fomento para la **agricultura urbana**.
- ✓ Implementar 10 **PROCEDAS** para la concienciación social en la conservación, protección ambiental.
- ✓ Financiar 25 **proyectos del sector cultural** y creativo de Bosa.
- ✓ Realizar 18 eventos de **promoción de actividades culturales** con todos los grupos poblaciones de la Localidad.
- ✓ Vincular a 12.923 personas en **actividades recreo deportivas** comunitarias en las 5 UPZ de la Localidad.

- ✓ Apoyar 99 **MIPymes y/o emprendimientos** culturales y creativos de forma técnica, financiera y/o promocional.
- ✓ Vincular 1.250 personas a **procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral** a víctimas, paz y reconciliación.
- ✓ Vincular 2.504 personas en **acciones para la prevención del feminicidio** y la violencia contra la mujer.



9 METAS

Laboratorios diferenciales Jóvenes

- ✓ Implementar 10 **PROCEDAS** para la concienciación social en la conservación, protección ambiental.
- ✓ Financiar 25 **proyectos del sector cultural** y creativo de Bosa.
- ✓ Realizar 18 eventos de **promoción de actividades culturales** con todos los grupos poblaciones de la Localidad.
- ✓ Vincular a 12.923 personas en **actividades recreo deportivas** comunitarias en las 5 UPZ de la Localidad.
- ✓ Apoyar 99 **MIPymes y/o emprendimientos** culturales y creativos de forma técnica, financiera y/o promocional.

- ✓ Vincular 1.250 personas a procesos de **construcción de memoria, verdad, reparación integral** a víctimas, paz y reconciliación.
- ✓ Capacitar a 2.184 personas en **separación en la fuente y reciclaje**.
- ✓ Vincular 2.504 personas en acciones para la **prevención del feminicidio y la violencia** contra la mujer.
- ✓ Incluir 1.934 personas en actividades de **educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos**, que beneficie la población de la localidad en las 5 UPZ.



* La magnitud de la meta presentada corresponde al total para 2023.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de julio de 2022





Carnaval de Ideas

Metodología propuesta para creación de iniciativas individual y colectivas



Nombre de los participantes: _____

Una vez realizada la socialización, solicitó a los asistentes revisar los documentos y hacer todas las preguntas pertinentes, se busca que de cada instancia de participación salgan dos propuestas.

¿CÓMO SE PRIORIZAN LAS INICIATIVAS?

RETROALIMENTACIÓN A LAS PROPUESTAS

- Para garantizar la viabilidad de las iniciativas propuestas, los sectores y entidades de la Administración Distrital que estén relacionados con las líneas de inversión que hacen parte de Presupuestos Participativos emitirán conceptos preliminares.
- De no ser positivo la viabilidad técnica, en este caso el postulante recibirá retroalimentación y la oportunidad de volver a presentar su propuesta de acuerdo a las recomendaciones recibidas.

Después de la revisión técnica y la definición de las propuestas con concepto técnico favorable, la Alcaldía Local publicará las propuestas ciudadanas objeto de priorización

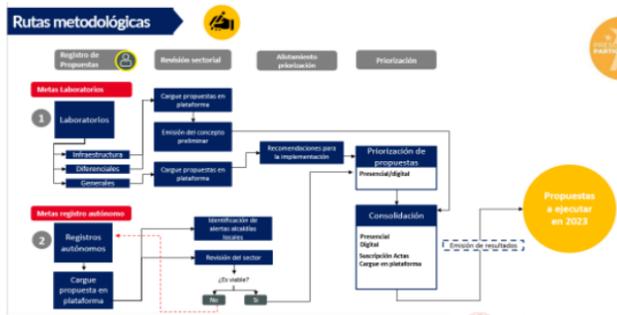
Este proceso se realizará por medio de votación presencial (en los puntos habilitados por la Alcaldía Local) o de manera virtual en:

<https://participacion.gobiernobogota.gov.co/presupuestos>

¿CÚANDO SE PUEDE PARTICIPAR?

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de julio de 2022



¿Si mi propuesta es ganadora podré ejecutarla?

La presentación de una propuesta y el hecho que esta sea priorizada por la ciudadanía no determina ningún tipo de obligación contractual entre la Alcaldía Local y la persona que postuló la propuesta, en tanto este es un mecanismo que orienta al alcalde o alcaldesa local en la asignación de los recursos para resolver las problemáticas que afronta su localidad a partir de soluciones propuestas por la ciudadanía.

De acuerdo a los lineamientos de la Circular Conjunta 006 del 23 de Junio del 2022, en el Alcance de la Fase II se precisa que:



Así, su naturaleza en ningún caso debe asociarse a la contratación de quienes presentan la propuesta, ya que esto desdibuja la esencia del espíritu de la participación como un ejercicio de construcción colectiva que fortalece el tejido social y garantiza una mayor sostenibilidad de las soluciones a los problemas planteados.

La ciudadanía podrá seguir participando en el ciclo de gestión de las propuestas ciudadanas a través de ejercicios de control social, evaluando que su implementación cumpla con los objetivos y productos que fueron diseñados.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

¿Si en algún momento quiero retirar mi propuesta puedo hacerlo?

No es posible, en tanto, después de registrada la propuesta, ya sea de manera presencial o virtual, esta se convierte en un documento público y se autoriza que se usen los datos allí registrados.

TIPOS DE CONSTRUCTORES LOCALES
EXISTEN CUATRO TIPOLOGÍAS



¿Cuánta plata me dan si mi propuesta gana?

No recibirás dinero si tu propuesta es priorizada ya que el propósito del proceso es resolver los problemas que afronta tu localidad a partir de soluciones propuestas por la ciudadanía. No incluye la entrega de recursos a quienes presentan la propuesta.



La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, hizo la aclaración que los presupuestos participativos no son una estrategia de ejecución, es una estrategia que permite que la comunidad de ideas de como ejecutar el 50% del presupuesto, si se presenta el proyecto con la idea de ejecutar se está pensando en dejar por fuera el sector.

Resaltó que el sector de cultura ha trabajado para que los presupuestos participativos se den de la mejor manera, se han escuchado las observaciones de la comunidad y debido a esto nace el proyecto ECL, este trabajo ha sido articulado entre la entidad y la comunidad.

El **consejero John Ricardo Flórez**, indicó que los laboratorios son un proceso acertado porque permiten fortalecer los sectores. Sin embargo, considera que son mejores los encuentros ciudadanos. Preguntó al consejo ¿qué es mejor los encuentros ciudadanos o los presupuestos participativos?

Teniendo en cuenta la inquietud del consejero Ricardo Flórez, el **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón** manifesto que todo lo relacionado en los encuentros ciudadanos no quedo en el Plan de Desarrollo, se pueden aportar muchas ideas, pero si no tienen soporte jurídico no se va a poder ejecutar, adicional se dan cada cuatro años, los presupuestos participativos son un engranaje con el Plan de Desarrollo y los encuentros ciudadanos.

Una vez finalizada esta intervención se retoma la agenda del día con el saludo y verificación del quórum

1. Saludo y verificación de Quórum.

La **Secretaria Técnica Fanny Marulanda** llevo a cabo el respectivo saludo a los asistentes a la sesión, la asistencia se toma con el listado físico. Al respecto, se establece que la sesión será deliberativa, adicional hizo lectura del mensaje enviado por el consejero de Música Sebastián Charry, donde se presenta de una manera bastante informal, vía correo electrónico del cual se anexa pantallazo a esta acta, su renuncia como consejero del CLACPB, se explica que el paso a seguir es que los consejeros acepten la renuncia, para lo cual se hace sondeo y por unanimidad se acepta la renuncia. Por otro lado, se realiza lectura del orden del día, el cual se dio por aprobado sin ninguna objeción. Se inició la grabación de la sesión para efectos del acta.

2. Designación de moderador de la sesión.

La **Secretaria Técnica Fanny Marulanda**, pregunta a los consejeros ¿quién esté interesado en llevar a cabo la moderación de la sesión ordinaria?, por unanimidad se decide que el moderador será el presidente del CLACP Camilo Velandia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

Por otro lado, manifiesto que se debe definir el comité de certificaciones, esto teniendo en cuenta que fue una solicitud directa del consejo a la Alcaldía Local, decidir que organizaciones participarían en los procesos. Sin embargo, el consejo no ha sido proactivo con este compromiso. Indicó que a la fecha se cuentan con mas de 25 certificaciones represadas. Es responsabilidad de cada sector certificar a sus artistas y organizaciones. El propósito de la certificación es validar que las organizaciones si trabajan en la localidad de Bosa, en este momento debido al atraso se están certificando los que ya están seleccionados, situación que se presentó para los dos primeros procesos. Adicional indicó que si el consejo no se compromete se tendría que manifestar ante la alcaldía que esta certificación no es un criterio para la selección.

El presidente Camilo Velandia, manifestó que no comparte la idea de certificar el tiempo, teniendo en cuenta que ellos llevan poco en el consejo, indicó que se debe certificar que trabajan en la localidad, propuso sacar las certificaciones represadas y validar el tema de las certificaciones con la alcaldía para que estas sean renovadas anualmente.

La **consejera Rubiela Ballesteros**, sugirió organizar una reunión virtual con las personas que tienen pendientes sus certificaciones, con el fin de validar e indicar quienes cumplen y quienes no, adicional que quede grabado este proceso.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, manifestó que ella podría hacer la certificación y enviarla, siempre y cuando este avalada por el consejo.

Debido a que el profesional de la **Alcaldía Local Ferney Pinzón** debe retirarse de la reunión solicitó se tome la decisión por parte del consejo frente a que va a pasar con las certificaciones represadas y como se manejara el proceso de ahora en adelante. Teniendo en cuenta que para Esbosarte la condición es la certificación del consejo

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, resaltó que no es solo este evento, adicional vienen doce eventos más y se debe tomar la decisión en esta sesión.

El **consejero Ricardo Flórez**, manifestó que este documento es importante ya que evita que los procesos se los ganen personas que no son artistas ni de la localidad, adicional sirve para participar en otros procesos.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, teniendo en cuenta las intervenciones realizadas por los consejeros se debe definir que será certificarán, si la trayectoria o que trabaja actualmente en la localidad, se podrían certificar las dos opciones.

La **consejera Rubiela Ballesteros**, hizo referencia a que es importante certificar tanto la trayectoria y que trabaja en la localidad, siempre y cuando cuente con los soportes.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, dio a conocer que por unanimidad se definió que certificarán la trayectoria de 3 años para poder participar en otros procesos, la comisión es conformada por los consejeros Camilo Velandia, Ricardo Flórez, Rubiela Ballesteros y Ferney pinzón, con el compromiso de reunirse el próximo lunes 11 de julio a las 4:00 pm; la jornada de certificación será para el jueves 18 de agosto.

3. Encuentro de consejeros.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, dio a conocer que se estará trabajando en este encuentro el 09 y 10 de julio, el sábado 09 de julio de 8:00 a 4:00 pm en el IDRD, este día podrán ingresar con la autorización de la gestora territorial; se llevará a cabo un trabajo alrededor de unas mesas temáticas, los temas serán exclusivos de la Dirección de Asuntos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de julio de 2022

Locales y Participación, adicional se dará el reconocimiento a un consejero por localidad el cual fue postulado por el consejo, el encuentro también se da para que haya un intercambio de saberes y experiencia entre consejeros de los mismos sectores; el domingo 10 de julio solo pueden ingresar los que están inscritos teniendo en cuenta que se trabajará el tema de presupuesto.

4. Avances de asamblea local de cultura.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, preguntó como va el proceso de la preasamblea, teniendo en cuenta que solo un consejero se acercó para hablar sobre una metodología.

La **consejera Rubiela Ballesteros**, preguntó ¿solo se debe enfocar en mujeres artistas?

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, propuso que cada uno genere unas preguntas orientadoras, que cada consejero defina con quien se va a reunir.

El **consejero Ricardo Flórez**, manifestó que llevará a cabo una reunión de cultura festiva y teatro.

El **consejero Ariel Salas**, indicó que han estado trabajando temas del patrimonio cultural material e inmaterial con algunas organizaciones y el IDPC y adicional se han hecho acercamientos con Fanny Marulanda.

La **profesional del IDPC Angelica Rodríguez**, indicó que ya se cuenta con tres mapas, el de la localidad, por UPZ y por barrios.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, solicitó para el siguiente jueves se remita un escrito con objetivo, metodología, roles e insumos de la asamblea por sector, indicó que el sector de música quedará sin representación teniendo en cuenta que se recibió un correo del consejero **Johan Sebastián Charry** donde presentó su renuncia ante el CLACP.

6. Varios.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, hizo referencia a los espacios activos donde se han presentado dificultades, adicional que es muy largo, más de ocho meses en un proceso que no ha brindado beneficios, no hay dinero para los espacios, ni para comprar los insumos, mucha gente no aprendió nada del proceso, manifestó que habló con la supervisora del contrato Carolina Carreño, quien dijo no saber que se habían hecho los comités técnicos. Los salones son muy pequeños y de difícil acceso. Debido a esto Carolina solicitó un comité técnico.

Como consejo se puede generar un comunicado escrito a los líderes de participación, donde se siente la voz de inconformidad de los diferentes sectores; solicitó se recojan todos los comentarios y observaciones que se tengan para llevar a cabo este comunicado.

La **consejera Rubiela Ballesteros**, indicó que las clases presenciales son igual a las virtuales.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, se comprometió a enviar documento de inconformidad el 11 de julio.

La **consejera Magnolia Naranjo**, compartió el proceso que está llevando a cabo desde Bibliotecas Públicas, el cual consiste en llevar una maleta con libros que se puedan rotar en un espacio determinado, esta estrategia se articuló con la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Cultura, en Colombia hay un total de 600 maletas.

Por último, la **secretaria técnica Fanny Marulanda**, dio a conocer que se llevaron a cabo algunas visitas a casas de la cultura, junto con representantes de la Secretaría de Cultura, con el fin de aportar al decreto de casas de la cultura, se necesita identificar que espacios hay dentro de la localidad y se reconocen como casas de la cultura, dentro de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

localidad hay procesos que se pueden reconocer como nodos y redes. Se llevó a cabo la visita a Contrabajo, la Casa Amarilla de la Estación del Tren, Casa Raíz, Luciérnagas, Ecoartes y Suguey.

El **representante del CPL John Mora**, expuso que se reunirán el martes en la casa de la participación, debido a que desde esta instancia se dará la pelea por realizar el cabildo abierto ya que se quiere cambiar la participación ciudadana, teniendo en cuenta que esta no es vinculante, para esto se deben recoger 5000 firmas, adicional tener un marco jurídico con la parte política y técnico. Hizo la invitación al consejo para que puedan participar en este espacio. Hizo la aclaración que este cabildo es contra de un sistema y no en contra de una persona.

7. Cierre.

Se da por finalizada la sesión siendo las 7:20 pm

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria mes de agosto de 2022

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria de julio	Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica Fanny Marulanda
Jornada de certificación lunes 11 de julio a las 4:00 pm en la casa de la participación	Comisión de certificaciones
Segunda Jornada de certificación jueves 18 de agosto	Comisión de certificaciones
Generar un escrito de tres párrafos para el 14 de julio que contenga objetivo, metodología, roles e insumos de	CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha:07 de julio de 2022

la asamblea	
Enviar comunicado el lunes 11 de julio de inconformidad frente al proceso de espacios activos	Consejeros Camilo Velandia y Rubiela Ballesteros
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por

Camilo Velandia

Coordinador CLACP Bosa

Fanny Marulanda

Secretaria Técnica de CLACP

Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Revisó: Secretaria Técnica Fanny Marulanda DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD